

Artículo 1.- El Ing. Pedro Rijo Castillo, queda designado Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Ing. Agrón. Agapito Pérez Luna, renunciante.

Artículo 2.- El Ing. Agrón. Ramón Antonio Acevedo, queda designado Subsecretario Técnico de Producción Agropecuaria y Mercadeo, de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Ing. Agrón. Arístides José Rodríguez Lora, renunciante.

Artículo 3.- El Ing. Agrón. Carlos José Lizardo, queda designado Director General de Ganadería, en sustitución del Dr. Octavio Antonio De la Maza R., renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 6-89 que designa a la Lic. Annie Felipe, Subsecretaria de Estado de Finanzas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 456-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Artículo Unico.- La Lic. Annie Felipe, queda designada Subsecretaria de Estado de Finanzas, en sustitución del Lic. Manuel Arturo Peña Morel.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER